

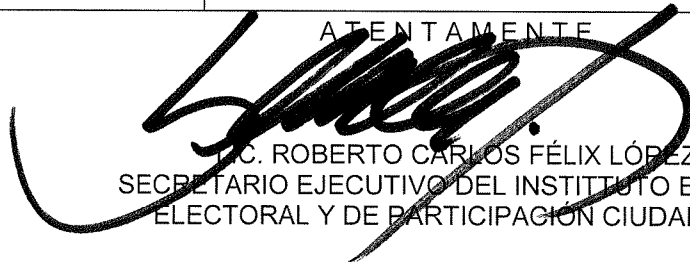


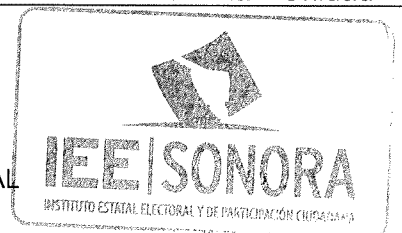
LISTA DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, PUBLICADOS EN LISTA EL

28 DE ABRIL DE 2016.

No	PROMOVENTE		SOLICITUD	SENTIDO
1	Lic. Alfonso Calderón Iturralde	Dirección de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría General en el Estado de Sonora	Escrito mediante el cual se solicita se designe a quien, de acuerdo a lo establecido por la fracción V del artículo 78 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios, comparezca a la audiencia de ley que se llevará a cabo en las propias instalaciones de esa Secretaría de la Contraloría General para que se le informe de las constancias y coadyuve en el esclarecimiento de los hechos esgrimidos dentro del expediente administrativo número SPS/245/2015, mismo que es substanciado por esa Dirección de Responsabilidades antes referida.	Por lo anterior, vista la petición realizada por la anterior autoridad administrativa se comisiona al Mtro. Jorge Irigoyen Baldenegro para acudir a esa instancia en día, hora y lugar señalados en el auto de notificación referido. En consecuencia, se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este órgano electoral, a efecto de que mediante oficio notifique a la autoridad administrativa referida, sobre la comisión del personal que comparecerá, en los términos ordenados en el presente acuerdo
2	Mtra. Ana Ruth González Pineda	Coordinadora de Preparatoria Kino	Escrito mediante el cual se solicita apoyo, con el préstamo de urnas electrónicas para realizar la votación de las candidatas contendientes a reina de nuestra Preparatoria el día 4 de mayo del presente de 9:00 a 11:00 a.m. en el aula audiovisual, esto como parte de las actividades que realizan nuestra institución con la intención de crear conciencia y responsabilidad sobre las elecciones a nuestros alumnos	Se tiene por recibido el escrito de cuenta y por hecha la solicitud que antecede; dígamele a la promovente que ha lugar lo solicitado, toda vez que como se advierte de la exposición de motivos que dio origen a la Ley de Instituciones y Procedimiento Electorales para el Estado de Sonora, el legislador advirtió como necesario los programas de educación cívica como competencia del Instituto Estatal Electoral de nuestro Estado, y así se advierte también del contenido del artículo 110 fracción I y VI de la ley de la materia, que como fin del Instituto lo es también contribuir a la difusión y desarrollo de la vida democrática. En consecuencia, se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este organismo electoral, gire atento oficio a la Dirección Ejecutiva de Fomento y Participación Ciudadana para que, en coordinación con la Unidad de

ATENTAMENTE

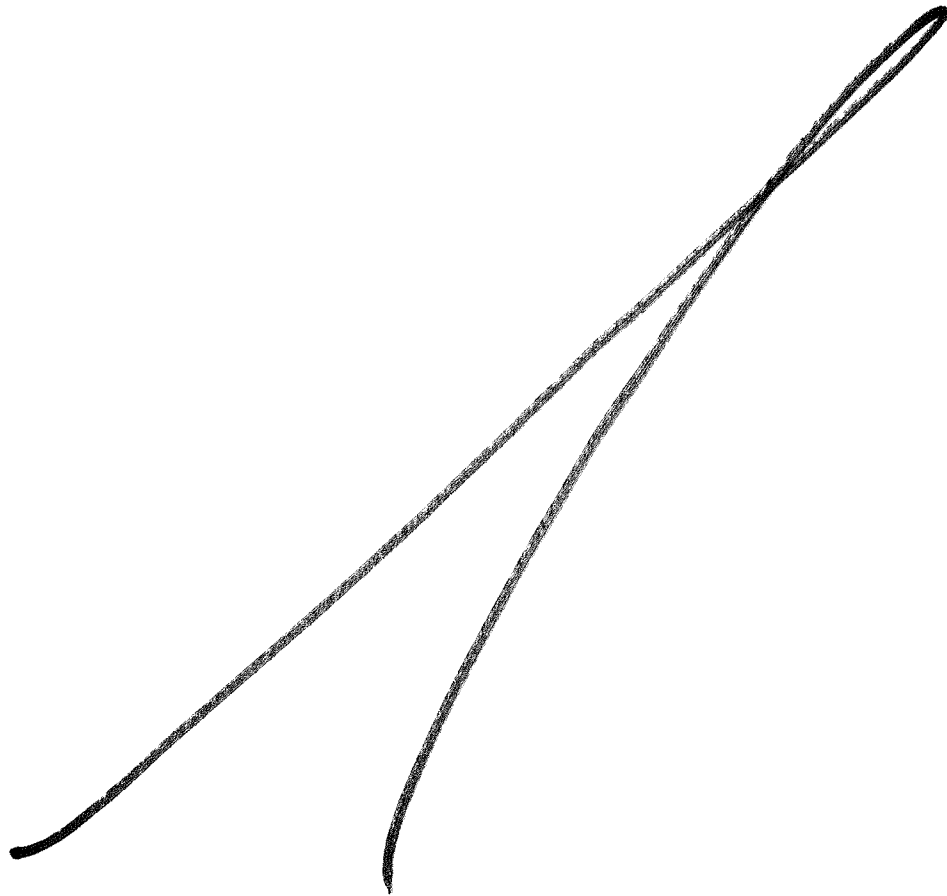

 LIC. ROBERTO CARLOS FÉLIX LÓPEZ
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

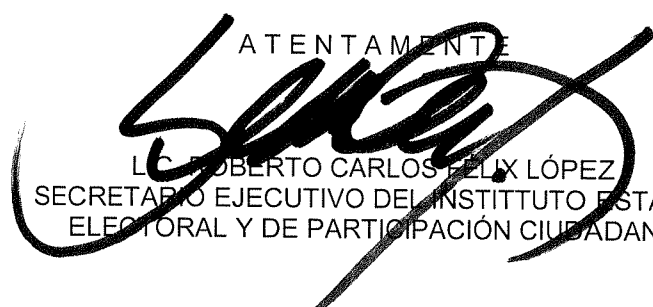


				<p>Técnica de Informática, para que provean lo necesario para la realización satisfactoria de dicho proceso de selección estudiantil con base en las facultades señaladas por el diverso artículo 39 fracciones XI, XIV y XVII y 46 fracción III del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora. De igual forma, hágase del conocimiento a la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, con base en las facultades señaladas por el diverso artículo 24 fracción III del Reglamento Interior de este Instituto; así mismo gire oficio a la Unidad Técnica de Comunicación Social para la difusión del evento referido, en base a las atribuciones establecidas en el artículo 45 fracciones IV, X y XIV del propio Reglamento Interior.</p>
--	--	--	--	--

Total de asuntos listados: 2

Lugar y fecha de publicación: Hermosillo, Sonora, a 28 de abril de 2016.



ATENTAMENTE

 LIC. ROBERTO CARLOS FÉLIX LÓPEZ
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTADAL
 ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

